

Región Torrelavega Santander Cantabria

ARNUERO

# El ministro de Turismo entregó al alcalde la Q de calidad de las playas

El Sable y La Arena también tienen la bandera azul de la Unión Europea • El alcalde destaca la limpieza y servicios que ofrecen estos arenales



Isabel Borrego, José Manuel Igual, José Manuel Soria y Miquel Mirones.

ALERTA / ARNUERO

El Ayuntamiento de Arnuero ha logrado de nuevo la Q de calidad turística y la certificación medioambiental 14001 de las playas de El Sable y La Arena, en Isla, tras las auditorías realizadas por Aenor y que concede el Instituto de la Calidad Turística Española de las playas. El alcalde de Arnuero, José Manuel Igual, recibió recientemente la bandera de

la Q de calidad de la mano del ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria. Durante el acto, que tuvo lugar en las oficinas de este Ministerio en Madrid, también estuvieron presentes la secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego, y el presidente del Instituto de Calidad Turística Española, Miguel Mirones.

El alcalde de Arnuero ha recordado que también estas dos playas

han recibido la bandera azul de la Unión Europea y que además, el Consistorio ha renovado el certificado de accesibilidad universal de la playa de La Arena que consiguió por primera vez el día 31 de agosto de 2012. El alcalde indicó que para lograr estas banderas, el Ayuntamiento trabaja en la limpieza de las playas, disponer de un adecuado equipo de salvamento y socorrismo, potenciar la información turística

que se ofrece, preocuparse por el cumplimiento de las normas, contar con un punto de información sobre el horario de los servicios o el estado del mar, así como tener en cuenta las quejas y sugerencias, sin olvidar las propuestas anuales que realiza en materia de mejoras.

Respecto a la mejora medioambiental, el Ayuntamiento ofrece puntos de recogida selectiva de residuos, organiza talleres de

sensibilización medioambiental y servicios de reciclaje, y apuesta por la mejora del entorno natural.

Para renovar el certificado de accesibilidad universal se tiene en cuenta el buen estado las rutas de acceso a las playas sin barreras arquitectónicas, los aseos adaptados, disponer de un punto de estancia para personas con dificultad en su movilidad, una silla anfibia, así como personal de compañía para el baño asistido, explicó el alcalde. A ello hay que unir la prestación de una atención sanitaria especializada con formación específica en atender a los bañistas y unos objetivos que este año pasarán por facilitar información a las personas discapacitadas por medio del QR de voz y en código braille en los paneles informativos de las playas y los pictograma se los aseos.

Igual indicó que el Consistorio viene mejorando desde hace varios años los equipamientos de seguridad, salvamento, información, limpieza de la arena, calidad del agua y otros servicios como las duchas, la señalización, con el fin de garantizar al usuario el correcto funcionamiento de todos los servicios asociados a la playa.

COLINDRES-CASTRO-LAREDO-SANTOÑA

# El GAC Oriental participó en la Conferencia Euro-Mediterránea

ALERTA / LAREDO

El gerente del Grupo de Acción Costera Oriental de Cantabria (GAC Oriental), Roberto Gutiérrez Alquegui, participó la pasada semana en la Conferencia Euro-Mediterránea sobre la estrategia europea de crecimiento y fomento del empleo en el sector del turismo costero y marítimo que se ha celebrado en Huelva. Según ha informado el GAC, el evento, organizado por la Secretaría General de Turismo de la Junta de Andalucía, se enmarca dentro del programa de cooperación transfronteriza España-Portugal y del proyecto europeo Odyssey Luso Andaluz, que sirve para compartir las diferentes estrategias y buenas prácticas sostenibles desarrolladas para

dinamizar la economía y el turismo de las zonas costeras europeas, vislumbrando vías de colaboración durante el periodo 2014-2020.

En la Conferencia han participado diferentes instituciones públicas y privadas del entorno europeo con competencias en la materia.

En la intervención del GAC Oriental se han detallado las líneas prioritarias de actuación aprobadas por el Grupo, el modelo de creación e integración de entidades desarrollado por el GAC, así como el proyecto 'Identidad pesquera, Cantabria Oriental' y la estrategia para fomentar sinergias entre los sectores productivos. El marcado carácter pesquero de la comarca (Castro Urdiales, Colindres, Laredo y Santoña), zona de actuación del GAC,

viene avalado entre otros factores porque en sus puertos se desembarcan dos tercios del pescado total de Cantabria y se concentra el 95% de la industria conservera de la región. En la intervención se ha destacado que, como consecuencia de esa identidad pesquera, el GAC impulsó la creación de la marca 'Pescalonja, tradición marinera', que diferencia y pone en valor los pescados desembarcados en las lonjas de los cuatro municipios.

Este distintivo está respaldado por un Manual de Buenas Prácticas Pesqueras y sostenibles elaborado por el propio GAC Oriental que regula las actuaciones y tipología de pesca de la zona.

Debido a las fortalezas de la zona pesquera oriental de Cantabria



Roberto Gutiérrez Alquegui, gerente del GAC Oriental. / ALERTA

(potente, experimentada y artesanal flota pesquera e industria transformadora, cultura marinera arraigada, gastronomía de prestigio y destino turístico y náutico de excelencia) la comarca es considerada una excelente opción para la aplicación del proyecto europeo ODYSSEA, modelo de buenas prácticas para el crecimiento y fomento del

empleo en el sector del turismo costero y marítimo.

Además la red ODYSSEA pone a disposición de los turistas y navegantes los atractivos turísticos, gastronómicos, pesqueros y culturales de la comarca y refuerza la competitividad de las pymes y la diversificación de la oferta y los productos.

\* Promoción válida hasta el 5 de julio de 2015

ADQUIERE TU TARJETA CLIENTE El Centro Y OBTÉN DESCUENTOS DESDE EL 2% EN CARBURANTE

Avda. Cantabria, 1495 - Cudón 39318 Miengo - Cantabria

**El Centro**  
CARBURANTES CUDÓN, S.L.  
llévate un ejemplar  
**GRATIS**  
al repostar **25 litros** de carburante  
Desde las 8h. de la mañana hasta las 14h. de la tarde